

Política

CONTÁCTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

Contra revocatoria presidencial

“Esa es una idea descabellada, nosotros no podemos estar contra el Estado de derecho”.

LUIS CASTILLO PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN MINERA



Declaran vacancia

El Congreso de la República declaró ayer oficialmente vacante la curul del parlamentario Mario Peña Angulo, recientemente fallecido.

VICEMINISTRO VEXLER Y EDITORIAL NORMA GUARDAN SILENCIO

Consultan si hay apología al terror en texto escolar

■ Cabanillas pide informe técnico a la Dircote y al Ministerio del Interior

■ Lerner pide a congresista no caer en censura y aceptar el informe de la CVR

ITALO SIFUENTES ALEMÁN

La procuraduría del Ministerio del Interior y la Dirección contra el Terrorismo (Dircote) serán los organismos que definirán si el texto de Ciencias Sociales para el quinto año de secundaria de la editorial Norma contiene información que podría calificarse de apología a la subversión y, si fuera el caso, realizar las denuncias penales pertinentes contra quienes corresponda.

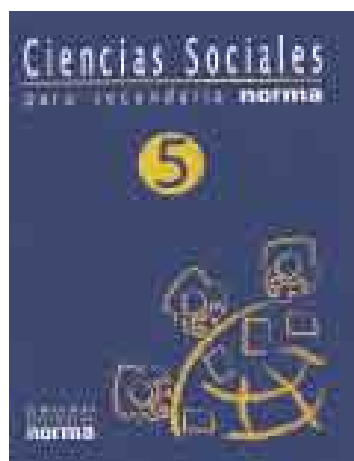
El informe técnico de estas instituciones se realizará a pedido de la congresista Mercedes Cabanillas (Apra), quien ayer indicó que ha solicitado una opinión para sustentar lo que ha venido denunciando. Ella pide que el sector Educación retire de las aulas el texto de dicho editorial, lo corrija en una próxima edición y separe del cargo al viceministro de Gestión Pedagógica, Idel Vexler.

En las páginas 142, 205, 206, 220 y 221 del texto en cuestión (edición de febrero del 2008) se lee que los años de subversión que padeció el Perú fueron producto de una “guerra interna”, que en 1986 muchos senderistas murieron brutalmente por la represión de las Fuerzas Armadas y que, en esos días del primer gobierno aprista, el régimen combi- no acciones antiterroristas de represión militar y ayuda social.

El libro también registra cifras que pueden resultar contradictorias, como que la subversión acabó con la vida de 25 mil personas; mientras que en otro pasaje del texto se informa que “la guerra contra la subversión dejó como resultado 69.280 personas muertas y desaparecidas”, número que corresponde al balance sobre las consecuencias del terrorismo que el 28 de agosto del 2003 pre-



DENUNCIA. Para Cabanillas, el libro contiene información sesgada sobre la realidad que vivió el país en cuanto a la lucha contra la subversión.



EJEMPLAR. Se imprimió medio millón del polémico libro.

PARA TENER EN CUENTA

■ Según la editorial Norma, los autores que colaboraron en el texto escolar fueron: Luis Arista, José Gargate, Henry Galecio, Álvaro Calado, Emilio Candela, Alex Loayza, Roberto Chauca, Cristóbal Aljovín, Ladislao Landa, Ángel García, Ricardo Guerrero, Carlos Ponce, Rebeca Carrasco, Zoila Rivera y Mateo Culotti.

■ En el texto figuran fotografías con el crédito de **El Comercio**. Este Diario facilita con frecuencia imágenes al Ministerio de Educación.

sentó la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) en Palacio de Gobierno.

Cabanillas cuestiona que el texto recoja conceptos que están en discusión, como el que la lucha antiterrorista se libró entre dos bandos, y, por tanto, se trató de una guerra interna, con lo que se acepta que los terroristas fueron una fuerza beligerante frente al Estado.

En cuanto a los 69.280 muertos y desaparecidos registrados en el informe final de la CVR, Cabanillas indicó que esta cifra todavía está en discusión, por lo que no se debió decir a los alumnos que ese es el número total de víctimas del terrorismo.

RESPUESTAS A CABANILLAS

Salomón Lerner Febres, ex presidente de la CVR, respondió a Cabanillas que el tema de la cifra está respaldado con los informes de los peritos forenses que realizaron las exhumaciones.

“Nuestro trabajo fue oficial, auspiciado por el gobierno del entonces presidente Alejandro Toledo, por lo que la CVR es una fuente de Estado. No se debe caer en la censura, pues la información que se le cuestiona a Vexler no fue entregada de contrabando”, dijo.

En la primera reimpresión del cuestionado texto, que data de noviembre del 2006, ya se alentaba a los escolares a leer el informe

final de la CVR y, al igual que en la edición de este año, se colocó la misma foto en la que aparece registrado un cartel en el que las Fuerzas Armadas son calificadas de genocidas y expertas en derrotas. El tenor es firmado por la base de Lima del Partido Comunista del Perú.

Cabanillas denunció que su compañero de partido Agustín Haya de la Torre estuvo detrás como corrector científico de los textos escolares de la editorial Norma. No obstante, el actual presidente del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) replicó que nunca avaló el contenido en cuestión.

Haya de la Torre aceptó haber revisado como consultor independiente algunos contenidos de dicho texto escolar. “Lo hice por vía electrónica, pero fue en el 2005; por eso me extraña que ahora aparezca este contenido que difiere de lo que vi y entregué. Esta vez opinaron otros investigadores sociales”, puntualizó.

Pilar Silva, coordinadora de prensa de la editorial Norma, señaló que dicha empresa emitirá un comunicado para esclarecer los cuestionamientos que viene afrontando.

En el sector Educación informaron que Vexler no estaba dando declaraciones sobre este caso, así como que se desconocía que vaya a hacerlo en las próximas horas. El jueves, el viceministro precisó que no era él quien tenía a su cargo la revisión de los textos escolares.

Cabanillas aseguró estar sorprendida de esta declaración: “¿Si no es el viceministro de Gestión Pedagógica el que revisa los textos escolares, quién lo hace?”.

Para la ex ministra de Educación y ex presidenta de la Comisión de Defensa del Congreso, está claro que Vexler busca rehuir a su responsabilidad. “No tengo nada personal contra él, pero que responda por qué se aprobó que se diera información sesgada a la población escolar”, acotó.

DOCUMENTOS

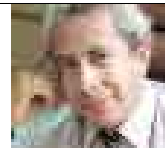
Veal las polémicas páginas del libro:

► www.elcomercio.com.pe

comentario de editor

¿Cómo debe ser la cancha libre de un ministro?

Juan Paredes Castro



Hace poco dijimos que no había manera de avanzar en cualquier eventual proceso de reforma del Estado mientras los ministros no puedan ejercer una real y efectiva autoridad en sus respectivos sectores.

Partiamos entonces de la constatación de que los titulares de carteras estaban demasiado atados al día a día del Gabinete Ministerial en su conjunto y desconectados de su propio horizonte de cumplimiento de metas y objetivos.

La exposición de Verónica Zavala, como parte de la interpelación acordada por el Congreso, demuestra hasta qué punto es importante que una ministra tenga la oportunidad de desenvolverse a sus anchas a nombre y en beneficio de la buena marcha de su sector, en este caso de Transportes y Comunicaciones.

Lo malo es que lo haya hecho por la vía de una interpelación y con la espada de Damocles de una censura, en lugar de avalar una práctica de siempre, ligada a acercar cada ministerio a la sociedad y a la sociedad a cada ministerio, en espera, por supuesto, de un mejor servicio del Estado y un mejor nivel de satisfacción del ciudadano respecto del gobierno y de la democracia.

Aquí vemos una ecuación interesante: la de un ministro o ministra cuando tiene cancha libre en sus funciones y, por consiguiente, goza de mucho más autoridad que de costumbre, su responsabilidad de hacer y formar gobiernos es realmente productiva y contribuye a dar señales de cambio y eficiencia que son precisamente las señales

que no estamos emitiendo ahora de manera sólida e integral.

Antes, pues, que pensar en ministros con autoridad es bueno pensar en ministros con cancha libre, que no será en ningún momento la cancha libre de hacer lo que les plazca, sino de encontrar el justo medio entre la dedicación plena al Gabinete (como mandan la ley y la Constitución) y la puesta a flote de sus respectivos sectores.

“ Quien traza la cancha es el presidente. Pero quien tiene que jugar en ella, de arco a arco, es cada ministro ”

Se necesita establecer un vínculo entre ministerios y ciudadanía, entre ministerios y objetivos del país, entre ministerios y gobiernos locales y regionales, entre ministerios y nuestro papel en el mundo. Antonio Brack, por ejemplo, no tiene el tiempo regado para distraerlo en conciliaciones políticas que afectan su labor de puesta en marcha del nuevo Ministerio del Ambiente y de su propia toma de riendas en el cargo.

Lo que finalmente queremos decir es que si buscamos resultados que preparen el camino hacia una administración pública distinta, el presidencialismo vigente tiene que dividir mejor sus roles de jefatura de Estado (Alan García) y jefatura de Gobierno (Jorge del Castillo) y abrir la cuota de mayor libertad de acción que necesitan los ministros para trabajar más eficientemente.

DIRECTIVA DEL CONGRESO SESIONÓ EN CHACHAPOYAS

Tratarán de evitar que se paralicen obras en regiones

■ Velásquez Quesquén se reunirá con presidentes regionales para garantizar proyectos de inversión

El presidente del Congreso, Javier Velásquez Quesquén, anunció ayer desde Chachapoyas que el Congreso encontrará una fórmula para evitar que los recortes presupuestales anunciados para los próximos meses paralicen los proyectos de inversión en las regiones del país.

El titular del Parlamento encabezó ayer la tercera reunión descentralizada de la Mesa Directiva en la capital del departamento de Amazonas, encuentro que también fue aprovechado para informar que el próximo jueves el pleno del Congreso debatirá la norma que endurece las penas para los delitos ambientales.

Velásquez dijo que en los próximos meses la situación será difícil, pues “se ha dado un sobre calentamiento de la economía y habrá recortes presupuestales”.

Aseguró que en las próximas horas recibirá a los presidentes de los gobiernos regionales para analizar el tema y ver de qué manera “los presupuestos de inversión de las regiones no se paralicen”.

“En las dos sesiones anteriores los presidentes regionales mostraron su preocupación respecto de la Ley de Descentralización Fiscal”, mencionó. Al respecto, dichos funcionarios han pedido que



ANHELO. Velásquez Quesquén busca descentralizar su gestión.

se derogue el plazo del próximo año para realizar el referéndum (para formar regiones).

BUSCA ACERCAMIENTO

Velásquez Quesquén sostuvo que su presencia en Chachapoyas tenía por objeto manifestarle a la población que el Congreso quiere convertirse en su aliado y trabajar con ella para ayudarla a resolver los problemas que la aquejan.

“Tengo claro que el Parlamento se ha descolocado en su posición política del país, porque hace poca representación y se realiza desde Lima. Por eso es importante que los congresistas nos pongamos al lado de los ciudadanos para que podamos materializar en iniciativas aquellas aspiraciones”, afirmó.

En la cita participaron varios legisladores: el presidente de la región Amazonas, Oscar Altamirano, y alcaldes de esa jurisdicción. ■

NO SE PONEN DE ACUERDO SOBRE CÓMO MEJORAR SU IMAGEN

Titular del Congreso insiste en someter cambios a referéndum

■ Legisladores de AP, UN y GPF aseguran que la vía adecuada es el debate parlamentario

Ya no es solo el levantamiento de la inmunidad parlamentaria de proceso lo que el titular del Congreso, Javier Velásquez Quesquén, quiere someter a referéndum. Ahora también está considerando encomendar a la misma fórmula la renovación por mitades del Congreso y la eliminación del voto preferencial.

A pesar de que son varios los congresistas que están de acuerdo con sus propuestas, los humalistas siguen siendo los únicos que respaldan la forma que propone Velásquez para materializarlas.

Según el vocero de Alianza Parlamentaria (AP), Yonhy Lescano, “toda consulta popular es absolutamente lícita; pero que esta se realice a causa de unos cuantos congresistas que han incurrido en conductas delictivas no se justifica, y tampoco ayudará a me-



DIFÍCIL TAREA. Los parlamentarios tienen entre sus manos el reto de revertir la mala imagen que tienen entre la población.

EL DATO

Cambios de fondo

Las reformas que propone Velásquez Quesquén implican cambios constitucionales. El caso del voto preferencial ya fue visto en el Congreso y no tuvo el apoyo de las bancadas.

jorar la imagen del Congreso”.

Para el legislador por Puno, la única forma de legitimar el Parlamento es haciendo que sus miembros empiecen a representar a sus regiones y que por lo menos viajen a ellas una vez al mes para reunirse con las correspondientes autoridades.

Propuso que la Comisión de Ética del Congreso esté formada

por personajes honorables, ajenos al Parlamento, capaces de sancionar de manera apropiada a los legisladores que incurran en infracciones o inconductas.

Respecto de la renovación por mitades del Congreso, el vocero de Unidad Nacional (UN), Luis Galarreta, sostuvo que esta propuesta fue tratada hace más de un año en la Comisión de Constitución y que luego fue postergada por los mismos apristas.

“Hay que lanzar propuestas por convicción y con planificación, no por escándalos o denuncias del momento, como parece ser en este caso. La renovación por mitades debe legislarse cuidadosamente, porque el remedio podría ser peor que la enfermedad y estaríamos en permanente campaña electoral”, manifestó.

El portavoz fujimorista, Rolando Sousa, sostuvo que su bancada opina que las propuestas de Velásquez Quesquén deberían ser debatidas dentro del Parlamento, y que de ninguna manera es necesario someterlas a referéndum. ■